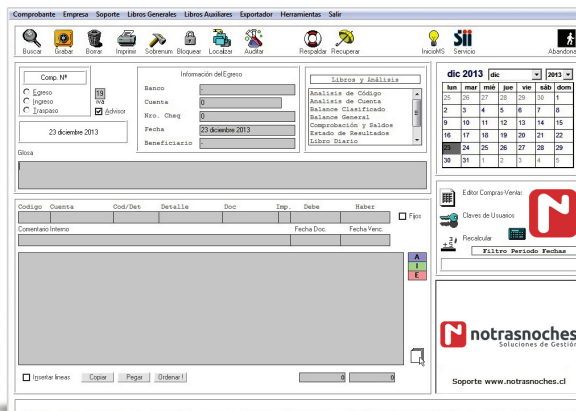


SOFTWARE CONTABLE TRIBUTARIO

Esta solución integra la información contable con las obligaciones tributarias de acuerdo a los nuevos regímenes de tributación establecidos en la Reforma Tributaria, facilitando el trabajo del usuario, dado que permite alimentar de forma automática el módulo tributario que ofrece nuestro sistema.

Con este software podrá realizar la labor de contabilizar la información de las empresas en forma rápida, cómoda y confiable. El diseño compacto permite tener todas las funciones del software en una misma ventana, optimizando el tiempo.



CARACTERÍSTICAS

- ✓ Es un sistema multiempresa.
- ✓ Posee un plan de cuentas modificable.
- ✓ Exportación de informes a Excel.
- ✓ Emite los libros tributarios e informes para la gestión de la empresa.
- ✓ Emite libros auxiliares.
- ✓ Ofrece la configuración de centros de costo y sub centros de costo, permitiendo generar informes que entregarán datos reales de los gastos de la empresa.
- ✓ En sus herramientas ofrece un buscador por glosa, valores o números de documentos.
- ✓ Cuenta con 7 análisis por código, lo que permite una auditoria más detallada de la información.
- ✓ Cuenta con un editor de compras y ventas, el que facilita el ingreso de las compras y ventas.
- ✓ Centraliza la información de Gestión Compras Ventas Notrasnoches y Remuneraciones Notrasnoches.

EN EL MÓDULO TRIBUTARIO ENCONTRAMOS:

Desarrollo de Módulo Capital Propio Tributario en Contabilidad.

A través de la configuración del plan de cuentas contable, el usuario puede obtener una propuesta estándar del Capital Propio Tributario, el cual puede ser modificado por el usuario.

Desarrollo de Módulo RLI en Contabilidad.

El usuario puede obtener una propuesta estándar de Renta líquida imponible, la cual puede ser modificada por el usuario en la medida que lo considere necesario.

Desarrollo de 14A en Contabilidad.

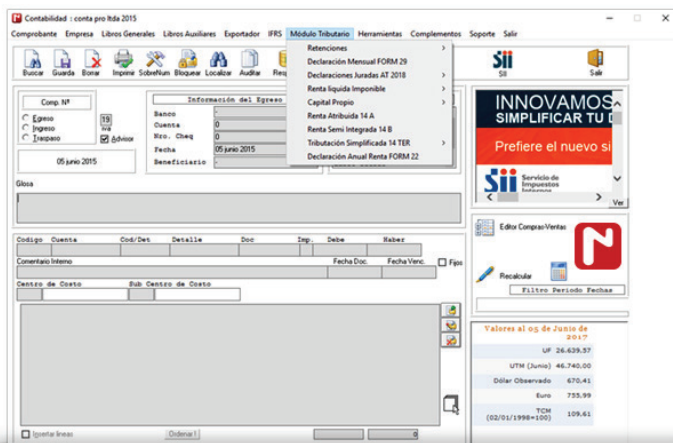
Una vez validada la Renta Líquida Imponible, el resultado que indique será exportado al nuevo registro del sistema de tributación integrado, también conocido como 14 A.

Desarrollo de 14B en Contabilidad.

Una vez validado el Capital Propio tributario, los saldos que arroje serán exportados al nuevo registro del sistema de tributación de integración parcial, también conocido como 14 B.

El software incorpora las **Declaraciones Juradas 1879, 1886, 1847 y 1884** las cuales se alimentan desde los registros auxiliares del sistema contable. Por último el sistema permite llenar el **formulario 22** de impuesto a la renta, en los casilleros que dicen relación al capital Propio Tributario, Renta Líquida Imponible y algunos registros del 14A y 14B.

Además la solución incluye un módulo web con 21 Declaraciones Juradas.



El sistema permite ingresar en forma manual las distintas partidas que la ley señala según disposiciones del SII a través de la circular 49 del año 2017, siendo el usuario quien ingrese los datos a las partidas que corresponda.